

Versión Pública

---

*Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.*

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 23 de noviembre de 2018.

ORDEN No.: OC/LG/1001/0078/2018

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR**

**NIT**

MOISÉS RIVAS ZAMORA

LÍNEA:

1001 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/  
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	44110000	54114	2,000	CAJA	LAPICERO DE TINTA DE ACEITE EN COLORES: 1,000 AZUL, 500 NEGRO Y 500 ROJO, PUNTA 0.7, EN PRESENTACIÓN CAJA DE 12 UNIDADES COMO MÍNIMO.	BIC/MÉXICO	\$ 1.63	\$ 3,260.00
2	44110000	54114	600	UNIDAD	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE ¾ ANCHO DE PULGADA POR 36 YARDAS DE LARGO COMO MÍNIMO.	3M/ ESTADOS UNIDOS	\$ 1.40	\$ 840.00
3	44110000	54114	500	UNIDAD	CALCULADORA DE 12 DÍGITOS (PARA USO DE OFICINA).	CASIO/TAIWÁN	\$ 5.95	\$ 2,975.00
4	44110000	54114	3,000	UNIDAD	BORRADOR DE GOMA, CON MEDIDAS DE 2 CENTÍMETROS DE ANCHO POR 6 CENTÍMETROS DE LARGO APROXIMADAMENTE.	NOKY/MÉXICO	\$ 0.27	\$ 810.00
					<b>GARANTÍA: 30 DÍAS POR DEFECTOS DE FÁBRICA.</b>			
					<b>DIRECCIÓN DE ENTREGA: FINAL AVENIDA ISAAC ESQUIVEL, POLÍGONO INDUSTRIAL NAVE #2 (CALLE PRINCIPAL DE NEJAPA, EN EL DESVÍO AL TURICENTRO DE NEJAPA).</b>			
					<b>RESPONSABLE DE RECEPCIÓN: SEÑOR DANILO GARCÍA, TELÉFONOS: 2527-7450 Y 7885-5769.</b>			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 7,885.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES.

**JUSTIFICACIÓN:** SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE OFICINA Y PAPELERÍA, PARA USO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO QUE LABORA EN LAS ONCE SEDES DEL PROGRAMA JOVENES CON TODO, EN LOS DEPARTAMENTO Y MUNICIPIOS DE: SANTA ANA, SONSONATE, COLÓN, CIUDAD DELGADO, SAN SALVADOR, SOYAPANGO, MEJICANOS, COJUTEPEQUE, SAN MIGUEL, JIQUILISCO Y ZACATECOLUCA Y MUNICIPIOS DE EXPANSIÓN (APOPA, TONACATEPEQUE, AHUACHAPÁN, CHALCHUAPA, NAHUIZALCO, IZALCO, SAN JUAN OPICO, SANTA TECLA, SAN MARCOS, PANCHIMALCO, CUSCATANCINGO, AYUTUXTEPEQUE, QUEZALTEPEQUE, SAN PEDRO PERULAPÁN); ASIMISMO EL SUMINISTRO DE KIT PARA ENTREGAR A JÓVENES EN LA DERIVACION DE REINSERCIÓN EDUCATIVA (ENTRE TERCER CICLO Y BACHILLERATO); ASI TAMBIEN MATERIAL PARA DIVERSAS DINÁMICAS DE FACILITACIÓN DEL MÓDULO HABILIDADES Y COMPETENCIAS PARA LA VIDA Y EL TRABAJO, QUE SE REALIZAN EN LAS SEDES ANTES MENCIONADAS.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/1001/0071/2018 (22-10-2018)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0078/2018

**CONDICIONES GENERALES**

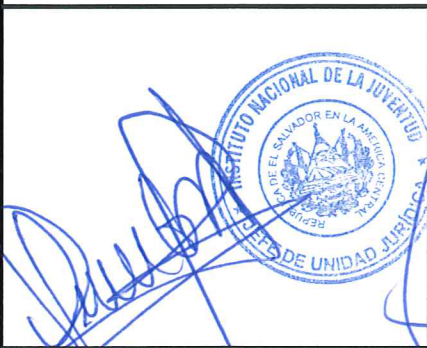
\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: MÁXIMO OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

		
<p>DESIGNADO APNJ (DA)</p>	<p>Vo. Bo. DIRECTOR DACI</p>	<p>JEFE UFI</p>
<p>FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2018</p>		<p>HECHO POR: MAP REVISADO POR: [Signature]</p>